

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MACROCOMEX CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 9 de julio de 2013, a las 12:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Quito, Avenida Orellana E13-14 y Av. 12 de Octubre, Edificio Lincoln, Tercer Piso, Oficina 201, concurren los socios de la Compañía MACROCOMEX CIA. LTDA. (MACROCOMEX), constituida mediante escritura pública otorgada el seis de abril del año dos mil diez, ante el notario Quirino del Distrito Metropolitano de Quito, el Dr. Luis Humberto Navas Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad, el 7 de mayo del año 2010, ante el Dr. Raúl Gaybor Secaira.

Se instala la reunión y se deja constancia de los socios que han concurrido a esta Junta General, ya sea personalmente o por medio de representante y que representan el 70% del capital pagado, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES
Maria Gabriela Gutiérrez Pérez	\$ 17.780	70%	17.780
Total	\$ 17.780	70%	17.780

La socia Maria Gabriela Gutiérrez Pérez con cédula de ciudadanía 171581501-1 otorgó para esta Junta General carta de autorización a la señora Amparito Pérez Ponce cédula de ciudadanía 170764200-1 para que comparezca a su nombre y representación.

Constatado el quórum y conforme al Artículo 116 de la Ley de Compañías y al Estatuto de MACROCOMEX, los presentes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios en virtud de hallarse presente más del 50% del capital pagado.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora **AMPARITO PÉREZ PONCE** y nombra esta Junta como secretario Ad-Hoc al señor **NICOLAS ROBERTO POLIT HUERRAGUI**.

Se declara instalada la Junta General e inmediatamente la Presidenta convoca a que se trate el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General para el período correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2012.
3. Destino de las Utilidades del ejercicio 2012.

Para lo cual, la presidenta dispone:

1. Se trate el primer punto referente al Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General para el período correspondiente al año 2012.

A tales efectos se pone en consideración el Informe de Actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al periodo 2012; para lo cual, tras una breve reflexión se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General para el periodo correspondiente al año 2012.

2. Una vez tratado el primer punto es el orden del día, la presidenta dispone que se trate el segundo punto, el cual consiste en el Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2012.

Por lo que se exponen los balances del año 2012, y después de analizarlos se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los balances de la compañía que respondan al año 2012.

3. Finalmente, concluidos los dos primeros puntos de la agenda a tratar en la presente Junta General, la presidenta dispone se trate el tercer y último punto respecto al destino de las utilidades del ejercicio 2012.

A tal efecto se expone la cifra de las utilidades generadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2012, así como las perspectivas de crecimiento de la compañía, por lo cual de manera unánime se decide:

- No reparte y destinar las utilidades generadas en el año 2012 a las necesidades de la compañía.

A las 12:20 horas y agotado el orden del día, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que se proceda a la redacción de lo correspondiente acta.

A las 12:35 se reinicia esta Junta.

El secretario Ad-Hoc, señor Nicolás Poit Muiragui, procede a dar lectura del texto redactado, el cual los socios lo aprueban por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Amparito Pérez Ponce
Presidenta de la Junta
en representación de la
Socia: María Gabriela Gutiérrez Pérez
C.C. No. 170764300-1



Ab. Nicolás Poit Muiragui
Secretario Ad-Hoc
Matrícula 17-2013-79
CC.1711094350

